

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO AGUILAR PARRA
S.A.
EN LA CIUDAD DE SUCUMBIOS EL DIA 27 DE ABRIL DE 2017

En la ciudad de Sucumbíos, el día 27 de abril del 2017, siendo las 9:15 am, en la oficina principal de la compañía ubicado en el km 76 Recinto alma ecuatoriana, vía Quito SN y Lago Agrio, se reúnen AGUILAR PRADO ARMANDO JAVIER y PARRA GUARAS MONICA RAQUEL, quienes en conjunto representan la mayoría del capital suscrito pagado de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe anual de la gerencia general de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Informe anual del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Resultados de saldos bajo NIIF " en los Estados Financieros de la compañía.
4. Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Una vez leído y aprobado el orden del día los asistentes proceden a tratar sus puntos:

1. Informe Anual de la gerencia general:

Toma la palabra el Sr. Armando Aguilar, representante legal de la compañía, y procede a dar lectura del informe anual, el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado.

2. Informe de Comisario:

El comisario de la empresa Paola Vivanco da lectura a su respectivo informe, y por no haber observaciones el informe es aprobado por unanimidad.

3. Resultados de los saldos bajo NIIF en los Estados Financieros de la compañía:

Toma la palabra el Sr. Armando Aguilar, representante legal de la compañía, y pone a consideración los reportes procedentes de la transición bajo NIIF: Políticas, Ajustes, Conciliación patrimonial de los saldos iniciales del año de transición. Conciliación de resultados del año de transición, estados financieros iniciales y finales del año de transición "2015".

4. Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016:

Una vez conocidos los estados financieros, estado de situación, estado del resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y notas aclaratorias a los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2016, se procede a su aprobación por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del Día, se concede un *receso* de 20 minutos para elaborar la presente acta, luego del cual, se da lectura al presente instrumento el cual es aprobado por la junta.

Se levanta la sesión a las once horas y quince minutos. Para constancia firman los presentes:



ARMANDO AGUILAR

GERENTE



MONICA PARRA

PRESIDENTE



JOSE VARGAS

SECRETARIO